

Gustavo Gutiérrez

Aún es tiempo

Por su interés y actualidad, reproducimos este artículo publicado en el Diario La República poco después de lo acontecido en tres penales de Lima y Callao.

Los peruanos hemos vivido en estos días bajo el peso de acontecimientos a los que hemos asistido con dolor y horror. Conforme pasan las horas se acrecienta la convicción de que estamos atravesando una hora sombría de nuestra historia. Un momento cargado de lamentables realidades y de peores previsiones. Enredarse en lo anecdótico en relación a lo sucedido sería un grave peligro. Aumentar o disminuir, por ejemplo, en uno o varios dígitos el número de muertos en los penales—y en todo este triste tiempo de violencia desatada—no cambia cualitativamente el hecho de fondo del cual no parecemos tomar conciencia en el país: las muertes de seres humanos no se pueden sumar, no son cifras adicionales, cada vida tiene un valor infinito. Para un cristiano la existencia humana, toda existencia, es siempre un don del Dios en quien creemos.



zada”, al mismo tiempo que urgen a todos a luchar por la justicia y la paz yendo a la raíz de lo que las destierra del suelo latinoamericano.

El extravío de algunos compatriotas, que se constituyen a sí mismos en representantes y voceros del pueblo marginado, ha añadido a esta violencia cotidiana y soterrada aquella que viene de acciones terroristas que repudiamos con todas nuestras fuerzas. Ellas han mostrado una crueldad, una desconsideración por la vida humana (incluida la de niños y pobres por los que se pretende combatir) que choca el más elemental sentido ético. El terrorismo no es menos violatorio del derecho a la vida, el primero de los derechos humanos, que la pobreza e injusticia en que vive nuestro pueblo.

La respuesta represiva a este estado de cosas no hace sino acelerar la espiral de violencia. Muertes indiscriminadas, personas desaparecidas, maltrato a la población, “errores” que se han convertido en norma de comportamiento expresan igualmente lo poco que vale la vida humana entre nosotros. Como lo recordaban los obispos peruanos en setiembre de 1984, la acción frente al terrorismo “debe estar ciertamente enmarcada dentro de un régimen de ley y el respeto a los derechos humanos”. La carencia de ese marco hace aún más dura la violencia estructural que se vive en el Perú y

que sufren en particular los más pobres e indefensos. No se puede justificar el asesinato con una pretendida búsqueda de la justicia social, pero tampoco con una supuesta defensa de la legalidad y el orden. El terrorismo ha exacerbado esa respuesta represiva; pero desgraciadamente ésta no es de hoy, desde hace tiempo ella ha hecho que el dolor y el odio se acumulen en nuestra patria. En última instancia, los grandes responsables de lo que ahora sucede—que las urgencias coyunturales no nos engañen—son aquellos que desde sus privilegios siguen siendo insensibles al clamor de un pueblo y a sus reivindicaciones humanas más elementales.

En verdad, estos diferentes tipos de violencia se nutren entre sí, ciegan a las personas, pisotean todo principio ético y acaban haciendo una farsa de la búsqueda de la justicia social y de la defensa del presente orden legal. Se forja así una maquinaria que nos entrapa, que tritura personas y que derrama sangre que, inocente o no, clama al cielo. Inocente o no, porque todos, sin excepción, son hijos de Dios y a todos va su amor.

Una derrota para el país

Lo ocurrido estos últimos días constituye una verdadera derrota para el país, como se ha dicho con razón. Y, por cierto, una triste victoria para los polos extremos del abanico de posiciones que hoy existen en el contexto nacional. Se afirma así un proceso en que ellos tienden a quedar como los únicos interlocutores con derecho a voz en la escena política. Si estos extremos triunfasen, tener un arma en la mano sería la absurda y trágica condición para hacerse escuchar, porque en ese momento, todo lo demás no contaría, el espacio civil y democrático estaría demás, y los grupos sensibles a los valores humanos no tendrían opción histórica, la realidad social y política se les iría de las manos. Eso es lo que no podemos admitir. Se equivocaron quienes creen que llegada esa situación no quedaría sino retirarse a cultivar su jardín en espera de tiempos mejores. Esos tiempos

no vendrán porque nada humano, justo y digno puede construirse sobre un suelo regado de sangre.

En eso se está convirtiendo esta tierra peruana. Los sucesos de que hemos sido espantados e indignados testigos no hacen sino acrecentar el nivel del odio—ese “muro de separación” como lo llama Juan Pablo II—en nuestro país. Esto puede llegar a proporciones incontrolables si no actuamos pronto con un vigoroso rechazo a todo lo que siembra la muerte y con una firme defensa de la vida.

Uno de los más grandes peligros del momento es acostumbrarnos a la situación, sobresaltarnos cuando surgen a la luz pública los acontecimientos más crueles y aceptar después lo que sucede como parte de una triste normalidad, pensando que nada es posible hacer. A esto se añade el riesgo de una tentación: considerar que el asunto no nos atañe directamente, asistir entonces pasivamente a lo que puede constituir el más grande desgarramiento de nuestro país. Otros serán proclives más bien a entrar en las categorías de “el que a hierro mata a hierro muere”; la muerte se castiga con la muerte, es decir lo injusto con lo injusto, lo inhumano con lo inhumano, lo inmoral con lo inmoral.

Como seres humanos y como cristianos no podemos adoptar esas actitudes. El creyente en el Dios de la Vida no puede acostumbrarse a una situación de pobreza y de muerte injustas, ni perder la esperanza de que algo es posible hacer, ni aceptar la venganza como norma de vida social.

En los hechos de Lurigancho y El Frontón no sólo hay que investigar los excesos cometidos dentro de una acción que se pretende válida. Es sabido que, debido a tantas experiencias anteriores, el escepticismo de la población acompa-

ña estos propósitos; se requiere por eso llegar a conclusiones claras y prontas. Pero además, y sobre todo, habrá que examinar los informes y las razones que llevaron a una acción que nos aparece en ella misma un exceso, un uso desproporcionado del poder de destrucción. De otro modo, exceso de fuerza y carencia de sentido humano marcarán indeleblemente la vida del país en el futuro inmediato.

Por otro lado, si con lo que ha resultado una masacre se creía poner coto al terrorismo, el tiempo que viene mostrará el grave error cometido. No bastan las buenas intenciones para defender la vida, la justicia social y la libertad; esas metas impiden mellar la autoridad moral de una democracia usando métodos similares a los de quienes apelan a la violencia ciega.

Aún es tiempo de reaccionar

No podemos resignarnos a la camisa de fuerza que se nos quiere imponer en el país. Todavía es posible escapar del callejón sin salida en el que estamos entrando. Creemos que hay la salud y los recursos humanos necesarios para lograrlo. Ello requiere lucidez y coraje.

Lucidez porque debemos entender que una condición ineludible del establecimiento de la paz es construir la justicia. La crisis económica y social del Perú es profunda y traba la acción política, cualquiera que sea su signo ideológico, más allá de lo que se reconoce en el discurso público. Se requiere un esfuerzo titánico para enfrentar dicha crisis, porque no se trata sólo de administrarla, sino de forjar la nación desde las necesidades de los más pobres de sus miembros. A las fuerzas de la muerte hay que oponer una firme opción por la vida, y ello supone la eliminación de

la inicua pobreza en que vive— y muere— la inmensa mayoría de nuestra población. No habrá convivencia humana y democrática si el hambre de pan no desaparece como pedía Juan Pablo II durante su visita a Villa El Salvador, si no se saca del olvido a porciones enteras de la nación, si no acaban los hirientes privilegios de algunos, si no se respeta la dignidad de cada persona. El mal hay que atacarlo en la raíz.

La lucha por la justicia debe ser llevada a cabo, al mismo tiempo que se reivindica la libertad no de una minoría, o de una mayoría, sino de todos. Es necesario defender la vida democrática que por imperfecta y frágil que sea, hace viable la propuesta y la discusión de fórmulas alternativas para construir una sociedad distinta. A todos, y en especial a los sectores populares, les costó mucho lograr esta posibilidad, no podemos por ello permitir que se frustré. Ambos esfuerzos —por la justicia y la libertad— suponen un respeto por los valores humanos que no pueden olvidarse ni siquiera ante quienes los violan diseminando el terror y la muerte. La entereza moral y la creatividad política frente a nuevas e inesperadas situaciones deben impedir que se caiga en la inercia de las represalias indiscriminadas y en la crueldad de terminar con el adversario a cualquier precio. A quienes piensan que esta postura corresponde a un vaporoso idealismo habría que recordar que nunca la ética más elemental ha sido más necesaria y eficaz para una conducta política, como en el Perú de hoy.

Pero no quedar preso de la situación que se está creando requiere también coraje para no ocultar estos penosos hechos y sus causas hondas, para enfrentar los intereses en juego, para no esconderse mientras dura el temporal, para no callar ante el temor de pagar caro la osadía de decir algo. De otro modo cuando creamos que ha llegado el momento oportuno para tomar posición, será ya demasiado tarde.

Urge apelar a todas las fuerzas sanas del país, ellas se encuentran en los diversos sectores de nuestra sociedad, a fin de lograr un consenso nacional en el rechazo a toda forma de violencia inhumana y en favor de la vida y de la paz. Este compromiso no será fácil, la tarea por delante es inmensa y el costo personal puede ser muy alto. Para el cristiano es claro, sin embargo, que la vida, y no la muerte y sus aliados, tiene la última palabra; eso hace viva nuestra esperanza y más fuerte el hambre de Dios. En la fe en Cristo, como decía Juan Pablo II en Centroamérica, “experimentamos la victoria de la vida sobre la muerte, del amor sobre el odio”.

(Artículo publicado en “La República” el 25-06-86).

Marcha por la vida y la paz el 21 de noviembre de 1985.



Injustificable matanza en tres penales de Lima y Callao

Ofrecemos a nuestros lectores un informe sobre los hechos ocurridos en los penales del Callao, Lurigancho y El Frontón, donde fueron muertos alrededor de 300 presos. Reproducimos igualmente el Comunicado del Episcopado y pronunciamientos de otros grupos eclesiales.

Amotinamiento y toma de rehenes

El miércoles 18 de junio, al amanecer, los detenidos acusados de terrorismo se amotinaron y tomaron rehenes en tres penales de Lima.

En el penal del Callao, donde al parecer habían 67 detenidas, tomaron de rehenes a la alcaldesa y a los vigilantes. En Lurigancho los presos del pabellón Industrial capturaron al empleado penitenciario José Suárez. En El Frontón, los detenidos del Pabellón Azul se apoderaron de tres guardias republicanos y de sus armas, logrando escapar un empleado. En este penal había en mayo 179 presos acusados de terrorismo, de los cuales 20 habrían sido trasladados antes a la carceleta judicial y de allí a Canto Grande.

El día anterior a las 8 de la noche el director del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), había dispuesto la suspensión de las visitas para el miércoles; medida desacostumbrada incluso en caso de paro de los empleados penitenciarios. Esto originó que los presos comunes en Lurigancho protestaran subiendo a los techos, y que los familiares también reclamaran, el miércoles por la mañana.

Reacción de las autoridades y el gobierno.

A las 9 de la mañana del 18, los directores de El Frontón y Lurigancho llegan a estos penales, y llaman a los jueces y fiscales de turno.

A la misma hora, es informado el Presidente de la República, quien convoca al Consejo de Ministros, Comando Conjunto y Director del INPE, Aquézo. Se decide encargar al Comando Conjunto el restablecimiento del orden en los penales. La decisión es anunciada públicamente por comunicado No. 1 leído por el Ministro del Interior, Abel Salinas, en el que también se mencionan los asesinatos de dos policías ese día, y se alude a reclamos sindicales que no tenían ninguna relación con los sucesos en los penales. Es la víspera de la inauguración

en Lima del Congreso de la Internacional Socialista.

Intento de mediación

Enterada la Comisión de Paz de la reunión del Gabinete, se hizo presente esa mañana en Palacio para ofrecer su mediación, lo que se concede, pero sin representación del gobierno.

La Comisión de Paz se dirigió en primer lugar al Frontón. Se les permitió acercarse a una distancia de 40 metros y a través de un megáfono hablar a los detenidos que piden negociar en presencia de sus familiares y abogados. Luego ingresaron el juez, el fiscal y el director del penal, a los que los presos comunican sus demandas. Después las autoridades civiles fueron obligadas a salir, y firmaron un acta dejando constancia de ello.

En el penal del Callao, la Comisión de Paz recibió un pliego de las detenidas, pero cuando llegó a ver al Presidente la operación militar ya estaba en marcha.

En Lurigancho, al llegar la Comisión de Paz, no se le permitió entrar. Los jefes militares a cargo de la operación rehúsan identificarse. En cuanto al director

del penal y el fiscal, debieron salir del penal al hacerse cargo de éste el Comando Conjunto, previa firma de un acta en la que declaran su desacuerdo con la medida.

Como declaró el Presidente en su mensaje del 24 de junio, el gobierno había decidido ya no negociar. Por lo sucedido, tampoco se intentó seriamente una mediación ni una persuasión de los amotinados. No se recurrió a nadie para intentarlo. No se quiso, tal vez, perder tiempo. Tampoco se intentó un asedio ni medidas de presión como corte de servicios. Se optó por el ataque frontal.

En el Callao, utilizando explosivos y armas de fuego la Guardia Republicana dominó la situación, pero con el saldo, según información oficial, de dos reclusas muertas y 5 heridas. 59 presas fueron trasladadas a Chorrillos y luego 51 fueron llevadas a Ica, según informes diversos, ya que hasta el momento no hay datos oficiales, y varias detenidas no aparecen aún.

Lurigancho

En Lurigancho el encargado de la operación fue el general EP Jorge Rabanal,

Sobrevivientes del penal de El Frontón.





El penal de Lurigancho el día de la tragedia.

y participaron también efectivos de la Guardia Republicana. Los efectivos ingresaron por la puerta principal, y por la puerta llamada Salipor, situada detrás del pabellón Industrial. El ataque al Pabellón se hizo desde dos lados: por la zona donde están los enfermos de TBC, separados de los acusados de terrorismo pero en el mismo edificio, y por la parte del pabellón que da a Salipor, abriendo un boquete con dinamita. El Pabellón Industrial no estaba fortificado y los detenidos por terrorismo fueron llevados allí hace pocos meses tras el sangriento motín producido en el pabellón Británico; tenían explosivos y armas caseros, y tal vez el arma de perdigones del rehén, ya que los empleados usan las llamadas "pateras". El ataque se inició a la 1 a.m., tras invocación y rechazo de rendición de los amotinados, y duró hasta las 4 de la mañana. Poco antes del fin salió el rehén, quien fue golpeado por las fuerzas del orden hasta que un compañero empleado lo identificó y sacó de allí. El rehén salió con detenidos que se rendían. Pero todos los presos del pabellón resultaron muertos, 124 según cifras oficiales. El número exacto de muertos no se puede precisar aún y se teme que también haya algunos tebecianos entre los muertos. Estas cifras sólo se conocerían por comunicado del Comando Conjunto en la noche del jueves 19, después de dar a conocer las muertes en El Frontón. Durante todo el día reinó el silencio, y los noticieros de televisión informaron que "la calma ha vuelto a Lurigancho". Ninguna autoridad civil estuvo presente en la operación, ni en el levantamiento e identificación de los cadáveres.

La gran mayoría de los detenidos, como es de conocimiento público, no están sentenciados, y esto es así tanto en Lurigancho como en los otros penales. Al parecer, el jueves 19 a media mañana,

habían llegado órdenes judiciales de libertad para 4 presos, 3 de ellos del Pabellón Industrial que ya estaban muertos.

El Frontón

En el penal de la isla de El Frontón, las operaciones comenzaron al atardecer del mismo miércoles 18, a cargo de la Marina y la Guardia Republicana, con la presencia del Vice Ministro del Interior, Agustín Mantilla. El Pabellón Azul había sido fortificado por los internos con materiales de construcción que nadie puede justificar por qué y cómo obtuvieron; habían cavado túneles y tenían 3 ó 4 armas de fuego y otras caseras. Los efectivos militares utilizaron explosivos y granadas en un primer ataque que duró hasta la madrugada.

Por la mañana del jueves 19, intervino la unidad de demolición de la Marina. Según la revista Caretas, a media mañana llegó orden del Presidente García de que hicieran lo posible por obtener la rendición de los sobrevivientes. La orden fue reiterada por el propio almirante Nicolini. En esos momentos llegó también el senador Armando Villanueva, Secretario General del Apra, quien regresó en lancha con Nicolini. El ataque continuó. Luego llegaría el fiscal a constatar que algunos presos se rindieron e invocar ante las ruinas, al resto de amotinados que se rindieron, pero anunció que no le respondieron, ante lo que cabe preguntarse si aún quedaba alguien para responder. El ataque acabó poco después con el saldo de tres marinos muertos, varios efectivos del orden heridos, y un número indeterminado de reclusos muertos. Según informaciones oficiales, se señaló que había 30 reclusos muertos y se presumía que quedaban más bajo los escombros. En cuanto a los que se rindieron, alrededor de 18 fueron filmados por televisión, pero se dijo pri-

mero que eran 30, y después que 35. 29 fueron trasladados a Canto Grande, pero 6 de ellos, gravemente heridos, debieron ser pasados a la Clínica del penal de Lurigancho donde dos murieron. De los rehenes uno murió, otro está desaparecido y el tercero gravemente herido.

El total de muertos podría llegar a 300, o pasar esas cifras.

En Conferencia de prensa ante los periodistas presentes para el Congreso de la Internacional Socialista, el senador y Vice Presidente Luis Alberto Sánchez, dijo que los cadáveres serían entregados a sus deudos. Sin embargo, en esos momentos ya estaban siendo enterrados de manera que puede calificarse de clandestina en diversos cementerios de Lima y provincias cercanas, por efectivos del Comando Conjunto.

En lo que constituye un hecho sin precedentes, a los sacerdotes y religiosos encargados de la atención pastoral de los reclusos no se les permitió el ingreso a los penales, declarados zona militar restringida. Tampoco se permitió la entrada a jueces, fiscales ni a la Cruz Roja. El Arzobispo de Lima ofició por eso el 24 de junio al jefe del Comando Conjunto pidiendo ingreso a las cárceles afectadas.

Reacciones ante los hechos

La desinformación fue lo dominante el jueves 18 y viernes 19; los diarios se hacían eco de los comunicados oficiales, y orientaban la opinión a la aprobación de lo hecho como medida inevitable y legal. Canales de televisión propagaron entrevistas en la calle que reflejaban una aceptación de lo ocurrido e incluso una voluntad de aniquilación de los terroristas. Voceros tanto del Apra como del PPC y AP aprobaron las medidas tomadas por el gobierno. La CONACO emitió un comunicado en el mismo sentido.

El malestar entre los delegados al congreso de la Internacional Socialista, los ecos negativos en la prensa mundial (entre ellos duros comentarios editoriales del New York Times y del Washington Post, así como críticas de las radios La Voz de América y la BBC de Londres), motivaron explicaciones de Armando Villanueva y Luis Alberto Sánchez. Parlamentarios y miembros de Izquierda Unida condenaron lo ocurrido, mencionándose una inexplicable cantidad de muertos y la aplicación de facto de la pena de muerte. Un comunicado del Comité Directivo Nacional de Izquierda Unida, así como otro de los profesores de ciencias sociales de la Universidad Católica, se sumaron a la protesta. El Presidente de la Comisión de paz calificó lo sucedido de "derrota para el país".

Recién el sábado por la noche se

emite un comunicado de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República informando que se había dispuesto una investigación por el Comando Conjunto, el Parlamento y la Fiscalía de la Nación, al presumirse que se habían cometido excesos en el penal de Lurigancho.

Otro hecho negativo es la requisita de "El nuevo diario", sobre la cual el Prefecto de Lima declaró que el gobierno no tiene ninguna responsabilidad, y que motivó protestas de otros diarios; y el inexplicable cese de transmisión del Canal 9 de televisión en momentos en que se iba a emitir el programa "Uno más uno" con un informe sobre lo sucedido en los penales.

El nivel de cuestionamiento de los hechos aumentó el lunes 23. Se publicó un comunicado de la Internacional Socialista señalando excesos y pidiendo investigación y presencia de organismos internacionales de derechos humanos. La revista Caretas publica un editorial en que condena duramente el exterminio de los presos de Lurigancho y el costo de las medidas asumidas, declarando que la manera "argentina" no es la única ni la mejor para resolver el problema del terrorismo. Una carta de Mario Vargas Llosa al Presidente García señala que la matanza pudo y debió ser evitada, y que esa montaña de cadáveres es moral y legalmente injustificable, así como es grave la ausencia de autoridades civiles, frente a lo cual muchos hablarán de "bordaberrización". Universidades y diversos gremios también protestaron. Fue importante el comunicado de los Obispos, que reproducimos en este número, así como los de otros grupos cristianos.

En su mensaje del 24 de junio el Presidente García informó que entre 30 y 40 presos habían sido asesinados después de rendirse en Lurigancho y responsabilizó de ello a la Guardia Republicana. 15 oficiales y 80 efectivos de ésta fueron detenidos y puestos a disposición del poder judicial. El viernes 27 el Presidente visitó Lurigancho y declaró que fueron más de cien los presos asesinados, prometiendo sanción a todos los culpables.

Con esto el Presidente responde en parte a los cuestionamientos que se habían ido trabajosamente, planteando. Pero quedan en pie serios interrogantes sobre la manera como se enfrentó el motín, tanto por la intervención de las Fuerzas Armadas que muchos consideran ilegal, como por la marginación de autoridades civiles, los entierros clandestinos de los cadáveres y la imposibilidad de acceso a los penales. En este sentido, es igualmente necesario aclarar lo ocurrido en el Callao y en El Frontón. En El Frontón no pueden haber desaparecido

cerca de cien cadáveres; éstos ya deberían haber sido sacados de las ruinas para permitir las autopsias que establezcan de manera precisa cómo se produjeron las muertes, salvo que también en este caso haya habido entierros clandestinos, y por tanto se esté tratando de ocultar otros "excesos".

Diversos sectores consideran lo ocurrido, además de un crimen, un error político, que estimularía una represalia aún más violenta e irracional de los grupos terroristas como desgraciadamente ha ocurrido con el atentado contra un tren en el Cusco y el asesinato de varios ingenieros en Ayacucho.



¡No a la muerte!

Comunicado de religiosas, religiosos y sacerdotes. 13.04.87

Ante la dramática situación que vivimos, y animados por el lúcido y valiente comunicado de nuestros obispos, los sacerdotes, religiosos y religiosas abajo firmantes nos sentimos urgidos a decir una palabra en nombre de nuestra fe en el Dios de la vida y el compromiso con nuestro pueblo.

La violencia en el Perú hunde sus raíces en la masiva pobreza y postergación secular de nuestra serranía y barrios marginales.

La matanza de centenares de presos en las cárceles de Lima y Callao nos ha producido horror e indignación. Este repudiable acontecimiento y la forma en que se ha dado a conocer es el más reciente indicio—y el más grave—de la profunda crisis moral que sufre nuestro país. Y demuestra que la lógica de la muerte va apoderándose de nuestra vida nacional.

El horror se produce no sólo por lo que se ha llamado "excesos" que han de ser definitivamente erradicados, sino por esa lógica que afirma que para cambiar la sociedad, o para defender sus instituciones, hay que matar. De esto se sigue el grave deterioro que sufre la conciencia y el nivel moral del país al anteponer por consideraciones legales el respeto al orden y a la autoridad como valores absolutos por encima del valor supremo de la vida de las personas.

Hay que afirmar rotundamente que tampoco el terrorismo es el camino. Como acaban de decir nuestros obispos, "la amenaza de muerte es el instrumento del que no tiene argumentos para convencer con sus razones. Por eso no podemos admitir el método del terror como un medio para conseguir el cambio de lo que se considera que está mal en el país". Pero igualmente "tampoco podemos aceptar que el modo de hacer cambiar a los que han emprendido ese errado camino sea responderles con sus mismos medios".

Los sucesos ocurridos en los penales de Lima y Callao han hecho más cercano para todos el espectáculo de la muerte. Defender la vida de toda persona, independientemente de su culpabilidad, es una exigencia ética fundamental. Lo exige el evangelio de Jesucristo. Por eso, queremos que nuestro trabajo y testimonio contribuyan a forjar caminos de paz en todos los aspectos de la vida nacional.

Nos comprometemos a renovar nuestra fidelidad al Evangelio desde la urgencia del momento que vivimos y desde la esperanza que el conjunto de nuestro pueblo, sobre todo los más pobres, tienen puesta en el Señor y en su Iglesia.

Lima, 27 de junio de 1986.
(Siguen 600 firmas).

Comunicado del Consejo Permanente del Episcopado Peruano

Con la dolorosa experiencia de la violencia y terror en que vivimos estos años en nuestra patria y lo acontecido recientemente en tres de los penales de Lima y Callao, que dejan el triste saldo de un número tan elevado de muertos, como Obispos del Perú desde nuestra misión de pastores, nos dirigimos una vez más a todo el pueblo peruano con una palabra de preocupada pero serena reflexión.

Repetimos una vez más: La vida es el don más precioso que Dios ha concedido al hombre como participación de su propia existencia haciéndolo a su imagen. (Cf. Gén. I, 26).

La violencia que sufre nuestro pueblo debe terminar. La amenaza de muerte es el instrumento del que no tiene argumentos para convencer con sus razones.

Por eso no podemos admitir el método del terror como un medio para conseguir el cambio de lo que se considera que está mal en el país. Pero tampoco podemos aceptar que el modo de hacer cambiar a los que han emprendido ese errado camino sea responderles con sus mismos medios. "Con la misma energía con que hemos condenado los atentados contra la vida por parte de los terroristas en cuanto 'el terrorismo es un método salvaje, inhumano que debe ser desterrado absolutamente' (Juan Pablo II, marzo 1982), con la misma fuerza condenamos todo homicidio venga de donde viniere. Es preciso investigar y esclarecer estos casos y sancionar a los responsables de acuerdo al marco legal establecido" (Obispos del Perú, Setiembre 1984).

Debe inspirar nuestra conducta la pa-

labra de Dios revelada: "¿Acaso quiero yo la muerte del malvado —dice el Señor— y no que se convierta de su conducta y que viva?" (Ez. XVIII, 23). Todos debemos escuchar el clamor del Señor por el Profeta: "Quítense de encima los delitos que han perpetrado y entren un corazón nuevo, y un espíritu nuevo, y así no morirán" (Ez. XVIII, 31).

Miremos hacia el futuro del Perú. Hemos cometido muchos errores y perdido muchas vidas. "El terrorismo jamás está justificado en una sociedad civil. Es un sofisticado retorno a la barbarie, al anarquismo. Siempre es manifestación de odio, de confusión ideológica, con la intención de sembrar la incertidumbre, el miedo en la vida nacional e internacional". (Juan Pablo II, marzo 1982).

La violencia no conduce a nada. "Ningún bien se obtiene contribuyendo a aumentarla" (Juan Pablo II, Ayacucho 1985). Ya decíamos los Obispos del Perú en 1974 "de todos nosotros depende que en nuestra patria no tenga cabida ni el odio, ni la espiral de violencia, acciones, represiones y reacciones que sólo dan paso a idénticas respuestas fraticidas creando abismos cada vez más infranqueables" (Navidad 1974). Hay que rechazar el error de pensar que la solución eficaz es la violencia.

Para que el futuro sea diferente necesitamos cambiar. Recuperar el valor de la verdad, porque donde reina la mentira no puede haber confianza entre los hombres. Esforcémonos indismutablemente por avanzar juntos en el camino de la mutua comprensión y reconciliación. Cambiemos el egoísmo por el sentido de solidaridad humana. Respetemos y cumplamos todos la ley y exijamos su cumplimiento. Respetemos y cuidemos la vida. Y cuando se juzgue al que ha delinquido comprobadamente, que la sanción sea eficaz, para conseguir su cambio. Sin debilidad pero con humanidad. "Busquemos lo que favorece la paz y construye la vida común" (Rom. XIV, 19).

Juan Pablo II nos dijo el año pasado en Ayacucho: "En el horizonte del Perú se os presenta una tarea impostergable: trabajar con medios no violentos, para restablecer la justicia en las relaciones humanas, sociales, económicas y políti-

(sigue en la página siguiente)

Iglesia pide ingreso a penales

Lima, 24 de Junio de 1986

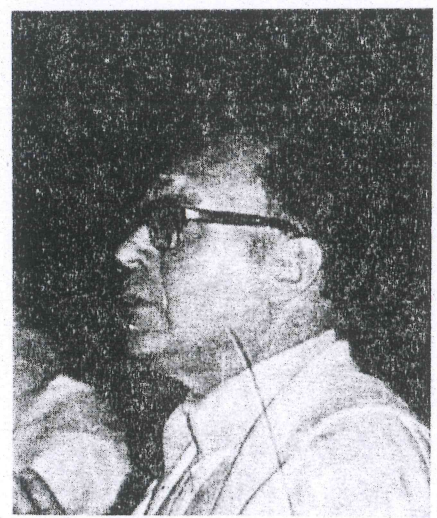
Señor General (EP)
Guillermo Monzón Arrunátegui
Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
Presente.-

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. por especial encargo del Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Lima— Primado del Perú, con el fin de solicitar la debida autorización y facilidades pertinentes para el ingreso a los centros penales en que se desarrollaron los acontecimientos del 18 y 19 de junio y poder así alcanzar el auxilio espiritual y material que sea necesario.

Frente a la angustia de tantos familiares afectados por la pérdida de sus seres queridos, la Iglesia quiere continuar brindando su atención espiritual y material a sobrevivientes y heridos.

Por tanto, pedimos se permita el libre ingreso de una Comisión de miembros de la Iglesia Católica designados a este efecto por el Arzobispado de Lima a los penales de Canto



Grande, el Frontón y Lurigancho y los Centros Hospitalarios donde se encuentran los heridos en los operativos de la semana anterior.

Por la urgencia del presente pedido, esperamos su respuesta inmediata.

Dios Guarde a Ud.
Augusto Beuzeville Ferro
Obispo Auxiliar de Lima
Vicario General

La muerte no es el camino Defendamos la vida

Pronunciamento de Movimientos laicos.

En el marco de la celebración de la IV Jornada de Ayuno y Oración por la Vida y la Paz, y movidos por el dolor y la compasión que nos inspira la muerte de tantos conciudadanos, queremos compartir públicamente nuestra reflexión, inspirados por la fe que nos anima.

Las condiciones infrahumanas de la vida del pobre y del humilde en nuestro país, la falta de recursos para una vida digna, la injusticia secular del orden económico— social, configuran de por sí una realidad en la que millones de peruanos más que vivir, sobreviven. Hace algunos meses recordamos la necesidad de respetar, sin condiciones, y para todos, el quinto mandamiento de la ley de Dios: "No matar". Además, en los últimos tiempos ha crecido, y sigue hoy agudizándose, la violencia de los grupos que usan métodos terroristas de asesinato, selectivo o indiscriminado, y la de quienes, desde el Estado o fuera de él, creen que la pena de muerte o la represalia indiscriminada y el exterminio son las únicas respuestas válidas y, sobre todo, eficaces a este desafío.

Nuestra fe nos señala en cambio

otro camino. Insistimos en el carácter central de la paz como expresión de la fraternidad humana y de la comunión de todos los hombres con Dios. Pero la paz, para ser auténtica, debe estar fundada en la verdad y el amor. Por eso afirmamos que no habrá paz si permanece el odio: tampoco habrá paz en el Perú si subsiste la injusticia. Afirmamos también que la vida no puede estar sujeta a criterios humanos, porque es un don de Dios.

Los trágicos y condenables acontecimientos de estos días, en los que han perdido la vida centenares de seres humanos, nos interpelan y ponen de relieve la urgencia de buscar alternativas distintas para responder a la difícil situación creada por un grupo que ha recurrido al terrorismo como forma principal de acción política. Y, sin embargo, tenemos que decir que esos hombres y mujeres, muchos de ellos jóvenes fanatizados quizás, son seres humanos. Tenemos que decir que son igualmente condenables los asesinatos selectivos contra oficiales de fuerzas del orden y funcionarios públicos, y los atentados indiscriminados en los que han muerto niños y ciudadanos inocen-

tes. Manifestamos nuestro dolor, nuestro repudio y nuestra compasión ante cada una de esas víctimas.

Como miembros de una Iglesia llamada a anunciar la vida, no podemos permanecer callados ante estas muertes. No podemos justificar ninguna de ellas. No podemos aceptarlas como inevitables, menos aún podemos admitirlas como medios que justifiquen un fin, cualquiera que éste sea. Reiteramos que "la carne y la sangre de tantos peruanos muertos por la violencia, es carne y sangre de Jesús. Estas muertes nos interpelan como seres humanos, como peruanos y nuestra fe hace aún más urgente la necesidad de una respuesta. Dios es el garante de esas vidas y nos pedirá cuentas a todos" (Comunicado "El Quinto, No Matar").

Pareciera que estamos hoy debatiéndonos en el horizonte de una falsa disyuntiva: o el terror subversivo o la imposición violenta, militarizada, del orden. Esa es la lógica de la muerte; encerrarse en tal alternativa sería envilecer nuestras vidas y asesinar el futuro. Sería sobre todo desconocer las expresiones de solidaridad, creación, democracia y vida que tienen los hombres y mujeres de este país. Nuestra fe y nuestra experiencia social nos reafirman en la certeza de que la paz es posible en el Perú. Esa paz la están construyendo ya hoy todos los que luchan contra la injusticia practicando fraternidad y humanismo. Todos los que, aún acosados por la pobreza y la violencia, persisten en crear alternativas comunitarias de solidaridad para conquistar una existencia digna. En esa lógica de la vida y la paz se ubican millones de peruanos.

Desde el dolor y la indignación por tantas vidas segadas, y pidiéndole al Señor que "escuche el clamor de su pueblo", formulamos públicamente el compromiso personal de los miembros de nuestros movimientos e invocamos a todos los peruanos a trabajar en los diversos campos de la actividad social para lograr una nueva sociedad, donde todos podamos reconocernos como hermanos.

Lima, Junio 24 de 1986

(viene de la pág. 9)

cas, siendo así realizadores de reconciliación entre todos, pues la paz nace de la justicia". Hermoso programa en el que todos tenemos algo que hacer.

Reafirmemos nuestra fe en la fuerza de la oración en común, sabiendo que después de la Cruz del Señor viene el triunfo de la Resurrección.

Es necesario que la investigación anunciada oficialmente, sobre los recientes dolorosos acontecimientos, se haga con toda objetividad. Porque la acción decidida y eficaz de las fuerzas del orden destinada a detener el fenómeno del terrorismo debe estar ciertamente enmarcada dentro de un régimen de ley, y el respeto a los derechos humanos (Cf. Obispos del Perú, Set. 1984).

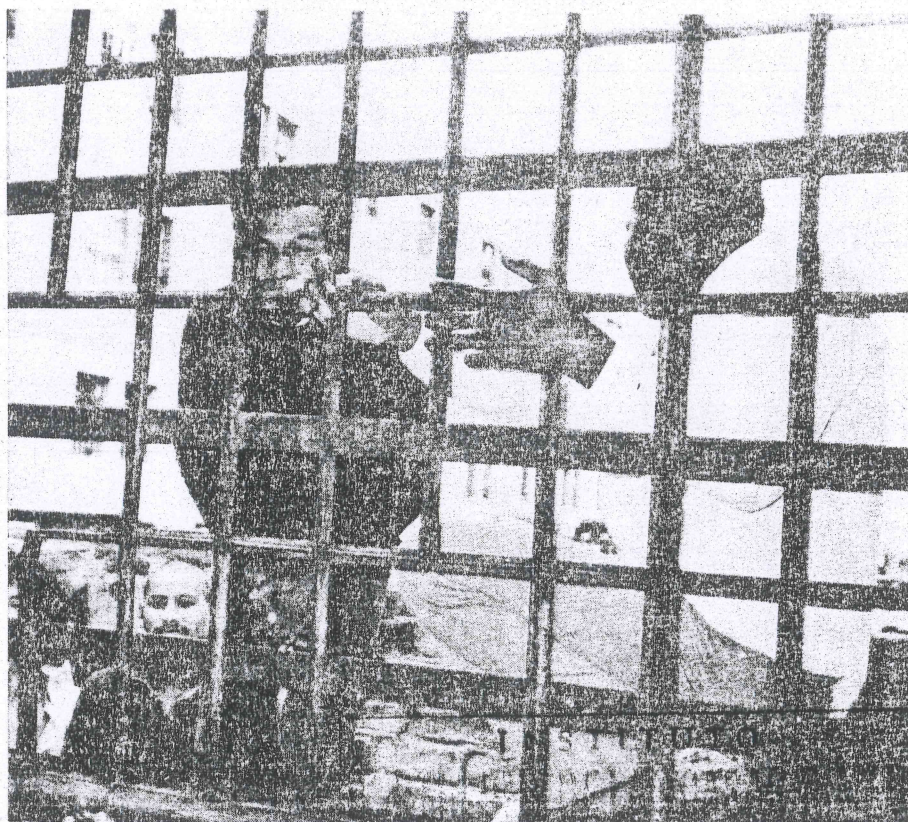
Que Santa Rosa de Lima en el cuarto centenario de su nacimiento, alcance del Señor para su Patria, el don de la paz que tanto necesita el Perú.

En la Jornada de Oración y Ayuno por la Paz. 24 de Junio 1986.

Cardenal Juan Landázuri.



Movimiento de Profesionales Católicos: Manuel Iguñiz E. Equipos Docentes Comunitarios de Maestros, Cristianos: Alsina Zegarra S. Movimiento de Trabajadores Cristianos: Guillermo Broncano M. Unión Nacional de Estudiantes Católicos: Luis Sime Poma. Movimiento de Comunidades de Vida Cristiana: Walter Aguilar. Juventud Agraria Rural Católica: Guillermo Benavente. Movimiento Internacional de Apostolado en el Medio Social Independiente (Miami): Carmen Seoane. Hermanidades del Trabajo: Enrique M. Suárez O. Juventud Estudiantil Católica: Javier Shupinghua. Comunidad Juvenil Bartolomé de Las Casas: Javier Arias P.



SERVICIO DE DOCUMENTACION
LIMA 14.04.86 PERU

Pronunciamiento de los Agentes pastorales de cárceles

"Acuérdense de los presos como si estuvieran encarcelados con ellos"

(Heb. 13.3)

Ante los sangrientos sucesos ocurridos recientemente en los penales de Lurigancho, El Frontón y Santa Bárbara, un grupo de Agentes Pastorales voluntarios de cárceles (sacerdotes, religiosos, religiosos y laicos), queremos hacer pública nuestra protesta dolida y enérgica.

Nuestra fe en el Dios de la Vida nos impulsa a denunciar y repudiar lo que consideramos un acto de exterminio y, como tal, un crimen de lesa humanidad. Callar en este momento, nos haría cómplices de tan terrible abuso, aun cuando dejar oír nuestra voz pueda ser incómodo o mal interpretado. Por eso, recibimos con satisfacción el Comunicado del Consejo Permanente del Episcopado Peruano del 24 de junio, nos solidarizamos con él y junto con nuestros Obispos decimos que la vida es el don más precioso que Dios ha concedido al hombre.

Conocemos bien el mundo de los presos, su vida, sus dificultades, también sus valores y sus debilidades y sabemos

de sobra la impopularidad que supone querer defender su causa ante la sociedad. Esto último se agrava con los acusados de terrorismo. Rechazamos el terrorismo. Pero a pesar de esto, creemos con firmeza que la vida de cada preso es *sagrada* y que cuando el Evangelio llama "benditos de mi Padre" a los que visitan a los presos, no hace distinción de delitos ni de delincuencia.

Estamos definitivamente en contra de todo lo que destruye la vida humana. Esto implica un claro rechazo a las acciones terroristas pero también—y con mayor motivo—un rechazo no menos claro a la violencia que viene del Estado, llamado a garantizar la seguridad, el bienestar y la democracia para todos.

En la convulsionada historia de las cárceles que nos ha tocado vivir, nunca antes se ha conocido una masacre de tal dimensión. Y ante eso, se niega persistentemente la entrada a los penales a sacerdotes que podrían brindar atención a los heridos graves.

Todo esto nos plantea una serie de interrogantes que queremos expresar:

— ¿Por qué no ha quedado un solo preso herido en Lurigancho?

— ¿Las FF. AA. no conocen otros métodos para sofocar un motín que el exterminio total?

— ¿Por qué no se permitió la entrada a las cárceles a los jueces y fiscales?

— ¿Por qué no se consintió la entrada en Lurigancho a la Comisión de Paz ni se intentaron otras mediaciones?

— ¿Por qué tanta urgencia en restablecer el orden? Una espera razonable, ¿no hubiera abierto la posibilidad de resultados menos sangrientos?

Queremos poner de manifiesto que un buen número de los presos muertos, no habrían sido juzgados todavía. Esto hace presumir que algunos podrían ser inocentes del delito que se les imputaba. Y esto no es una afirmación gratuita puesto que conocemos varios y recientes casos en que, tras tres, cuatro y hasta cinco años de prisión, han sido absueltos al momento de la sentencia.

Rechazamos, pues, con energía:

— El uso indiscriminado de la violencia contra las personas, sean quienes fueren.

— La violencia que extermina para restablecer el orden.

— La entrega del poder absoluto a las FF. AA. reconociendo tardíamente que "pudo haber excesos" cuando ya los muertos sumaban centenares.

En nombre de nuestra fe, *afirmamos*:

— Que la vida de cada persona es sagrada y que los más altos responsables de esta masacre tendrán que responder un día ante Dios de la pregunta hecha a Caín: "¿Qué has hecho de tu hermano?" (Gen. 4,9).

— Que toda persona tiene un derecho irrevocable a un juicio justo antes de la sentencia.

— Que los muertos tienen derecho a recibir cristiana sepultura.

Terminamos invocando al Dios de la Vida para que nos mantenga firmes en la tarea de defender la vida de los presos y aliente nuestra esperanza y la de los presos que sobreviven en unas condiciones muchas veces infrahumanas.

Lima, junio de 1986.
(publicado el 28-6-86)

